

Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos

La emigración de mexicanos a Estados Unidos tiene una larga tradición histórica y profundas raíces en ambos lados de la frontera. Sin embargo, hoy más que nunca, su volumen, extensión territorial e implicaciones en los ámbitos económico, social, cultural, demográfico y político del país exigen conocer a fondo sus particularidades, con el fin tanto de reforzar las acciones que consoliden el desarrollo económico y social en las regiones, entidades federativas y municipios con mayor intensidad migratoria a Estados Unidos, así como de apoyar las respuestas de política del gobierno mexicano para hacer frente a los desafíos que se desprenden de la migración internacional. En congruencia con tales desafíos, en el año 2002, el CONAPO se propuso caracterizar al país según la ocurrencia de la migración a Estados Unidos en sus distintas entidades federativas y municipios, para lo cual estimó un índice de intensidad migratoria “que considera las dimensiones demográfica y socioeconómica de la migración internacional y constituye una medida resumen que permite diferenciar a las entidades federativas y municipios del país según la intensidad de las distintas modalidades de la migración al vecino país del norte y la recepción de remesas”.¹⁸

La estimación de los índices de intensidad migratoria se realizó a partir de la información captada por el cuestionario ampliado del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, el cual, además de las preguntas sobre lugar de nacimiento y lugar de residencia 5 años atrás, incluyó un módulo sobre migración internacional que recabó información sobre las características de la migración hacia otros países. El índice de intensidad migratoria presentado en esta publicación capta y conjunta cuatro aspectos del fenómeno migratorio México-Estados Unidos construidos a partir de la muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010, que concentra la información del cuestionario ampliado, incluido el módulo de migración internacional de ese año.¹⁹ Estos cuatro aspectos fueron retomados de los índices de intensidad

migratoria de 2000, considerando esta vez la vivienda como unidad de análisis.²⁰ Tales indicadores reúnen evidencia del fenómeno migratorio en sus diferentes expresiones, incorporando información de:

- Viviendas que reciben remesas (*ingresos procedentes del exterior*).²¹
- Viviendas con emigrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 2005-2010 que a la fecha del levantamiento censal permanecían en ese país (*emigrantes*).
- Viviendas con migrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 2005-2010 que regresaron al país durante ese mismo periodo (*migrantes circulares*) y que a la fecha del levantamiento censal residían en México; y
- Viviendas con migrantes que residían en Estados Unidos en 2005 y regresaron a vivir a México antes del levantamiento censal de 2010 (*migrantes de retorno*).

De cada una de estas condiciones se deriva un indicador, calculado como el peso de las viviendas con esta característica con respecto al total de las viviendas de la unidad político-administrativa (entidad o municipio),²² y mediante técnicas de análisis multivariado se obtiene una medida sintética que permite medir y diferenciar la intensidad del fenómeno migratorio tanto entre entidades federativas como entre municipios. Cabe señalar aquí que el objetivo del índice de intensidad migratoria México-Estados

¹⁸ CONAPO (2002), *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, 2000*, México, p.31.

¹⁹ La información censal sobre migración internacional es comparable con la proveniente de otras fuentes generadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), como la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 2002 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) a partir de 2005, así como la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) de 1992, 1997 y 2009.

²⁰ En el censo de 2010 el INEGI llamó “hogar censal” al conjunto de personas o núcleos familiares que comparten una misma vivienda. En cambio, para el índice de intensidad migratoria de 2000 se consideró al hogar como unidad de análisis, definido como el conjunto de personas que además de la vivienda compartían el gasto de alimentación.

²¹ De acuerdo con CONAPO (2002: 31), “la inclusión de este indicador no sólo se debe a la importancia que tienen dichos ingresos en la economía nacional y de los hogares, sino también debido a que las remesas representan vínculos sociales a larga distancia de solidaridad, reciprocidad y obligación, que mantienen en comunicación a los migrantes con otros miembros del hogar que residen en el lugar de origen”.

²² Se consideran sólo las viviendas que disponen de información requerida en el indicador respectivo para al menos uno de sus integrantes.

Unidos es captar la intensidad y no la magnitud del fenómeno. Por ello, las viviendas se consideran una sola vez en cada uno de los indicadores, sin importar si más de un miembro de la vivienda recibe remesas o experimentó el evento de cualquiera de las tres modalidades migratorias consideradas en el índice. En la mayoría de los estudios sobre la migración México-Estados Unidos estos indicadores han sido analizados de forma independiente. Al ser el índice de intensidad migratoria una medida resumen, éste conjunta las cuatro características, lo que permite tener una aproximación más completa del fenómeno migratorio a nivel nacional, estatal y municipal.

Cambios en los indicadores del índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos

El índice de intensidad migratoria calculado en un espacio-tiempo depende del comportamiento de los cuatro indicadores que lo componen. Como se detalla en el apartado metodológico (Anexo C), la técnica de componentes principales utilizada para construir el índice está basada en la interrelación entre los cuatro indicadores, cuantificada matemáticamente mediante las correlaciones lineales entre cada par de ellos. Cualquier cambio en la dinámica migratoria que se produzca en un periodo tendrá un efecto sobre esta estructura de correlación, el cual se verá reflejado no sólo en los niveles de los indicadores dentro del ámbito geográfico donde el cambio se haya producido, sino también en los valores del índice, al ser una medida resumen del comportamiento migratorio de las entidades y de los municipios del país.

Lo anterior significa que, sin importar si los criterios para cada indicador son homogéneos o no, los índices de intensidad migratoria calculados para 2000 y 2010 no son comparables entre sí. En cambio, los indicadores de la dinámica migratoria considerados en el índice de 2000 y de 2010, dado que están relativizados con respecto al total de hogares-vivienda contabilizados en el país a la fecha censal de cada año, pueden ser comparables uno a uno, siempre y cuando hayan sido construidos bajo procedimientos análogos.²³ Para efectos prácticos y dado que en 2010 el efecto del

²³ El primer paso en este ejercicio de homologación es considerar la misma unidad de observación. En los cálculos publicados en *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2000* se tomó como unidad de observación al hogar, entendido como la unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimenta-

ajuste en los denominadores para excluir las viviendas sin información completa fue apenas perceptible,²⁴ se compararán los valores desplegados en el cuadro 1.1.²⁵ En éste se puede observar que tres de los cuatro indicadores se modificaron sensiblemente entre 1995-2000 y 2005-2010.

Por un lado, disminuyeron el porcentaje de viviendas que reciben remesas y el porcentaje de viviendas con emigrantes a Estados Unidos, y, por otro, se incrementó el porcentaje con migrantes de retorno. En tanto, el porcentaje de viviendas con migrantes circulares se mantuvo prácticamente intacto. A nivel nacional, la presencia de remesas en las viviendas disminuyó en 0.84 puntos porcentuales: de 4.47 por ciento para 1995-2000 a 3.63 por ciento en 2005-2010, lo que equivale a una disminución en una quinta parte. Asimismo, el porcentaje de viviendas con emigrantes a Estados Unidos disminuyó considerablemente al pasar de 3.95 entre 1995 y 2000 a 1.94 en el periodo 2005-2010. Esta disminución representa una caída de 50 por ciento (véase cuadro 1.1).

Ya sea porque se redujeron los intentos para cruzar a Estados Unidos o bien porque las condiciones legales y económicas de los últimos años impidieron su permanencia, esta reducción se acompañó de un aumento en el retorno de migrantes en el quinquenio de referencia, es decir, de personas que cinco años atrás vivían en ese país. En efecto, de 1995-2000 a 2005-2010 el porcentaje de viviendas con migrantes de retorno aumentó 1.5 veces, al pasar de 0.87 a 2.19 por ciento, respectivamente.

Esta misma tendencia se observa en los promedios a nivel estatal y municipal, aunque a nivel de municipio los cambios en los indicadores de las tres modalidades migratorias y la recepción de remesas son menos pronunciados. Así, el porcentaje de viviendas receptoras de remesas disminuyó tan sólo 2.2 por ciento, y la proporción de viviendas que experimentaron la emigración de al menos uno de sus miembros a

ción. En 2010, se acuñó el término de "hogar censal", excluyendo de la definición de 2000 el requerimiento de compartir el gasto para alimentación, y tomando como referente únicamente la vivienda común. Bajo estas definiciones, es posible recalcular los indicadores del índice de intensidad migratoria 2000, agrupando a todos los hogares que ocupan una misma vivienda y tener de este modo una unidad de observación semejante a 2010. En otras palabras, para los casos con más de un hogar dentro de una vivienda, en 2000, se están conjuntando todos los miembros ocupantes para caracterizar a la vivienda como se procedió en el censo más reciente.

²⁴ El detalle sobre este ajuste a los denominadores puede consultarse en el Anexo C.

²⁵ Además de delimitar el análisis a los ocupantes por vivienda, las estimaciones de 2000 están calculadas considerando en cada numerador los mismos criterios utilizados en 2010 para el tratamiento de la información no especificada o insuficientemente especificada. En cuanto a los denominadores, en 2000 se consideró el total de viviendas por unidad político-administrativa; en 2010, se excluyeron las viviendas sin información completa para cada indicador como se describe en el Anexo C.

Cuadro 1.1 Valores de los indicadores del índice de intensidad migratoria a Estados Unidos, 2000 y 2010

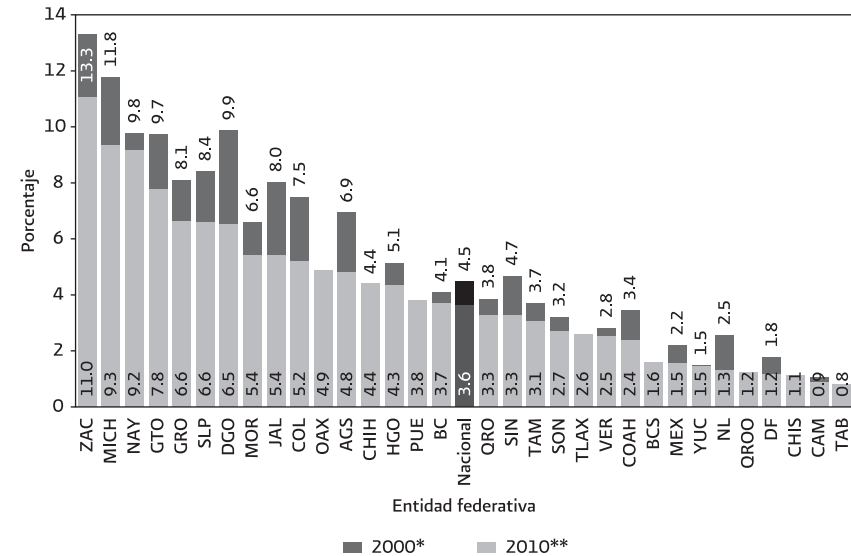
Nivel de agregación	Indicador			
	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior
Total nacional				
2000	4.47	3.95	0.97	0.87
2010	3.63	1.94	0.92	2.19
Promedio estatal				
2000	4.93	4.19	1.08	1.00
2010	4.06	2.02	1.00	2.46
Promedio municipal				
2000	6.65	6.04	1.24	1.19
2010	6.50	3.81	1.20	3.45

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Estados Unidos se redujo en una tercera parte. En cambio, es un poco más evidente el aumento en el porcentaje de viviendas con migrantes de retorno, el cual pasó de 1.19 en el periodo de 1995-2000 a 3.45 entre 2005 y 2010, lo que significó que se incrementó en 1.9 veces.

Con el fin de ahondar sobre los cambios en los indicadores del índice de intensidad migratoria, a continuación se presenta un análisis descriptivo a nivel de entidad federativa. Al respecto, la gráfica 1.1 muestra que, en términos absolutos, la mayor disminución en el porcentaje de viviendas que reciben remesas en el país se registró en el estado de Durango, al pasar de 9.9 a 6.5 por ciento, es decir, una caída de 3.4 puntos porcentuales. Le siguen, en orden de mayor disminución, prácticamente todos los estados pertenecientes a la región tradicional de emigración a Estados Unidos, con reducciones entre 1.8 (San Luis Potosí) y 2.6 (Jalisco) puntos porcentuales.

Gráfica 1.1 Porcentaje de viviendas que reciben remesas por entidad federativa, 2000 y 2010



Notas: * Porcentajes calculados considerando los criterios de 2010 y el total de viviendas en cada entidad.

** Porcentajes calculados considerando el total de viviendas con información completa en cada entidad.

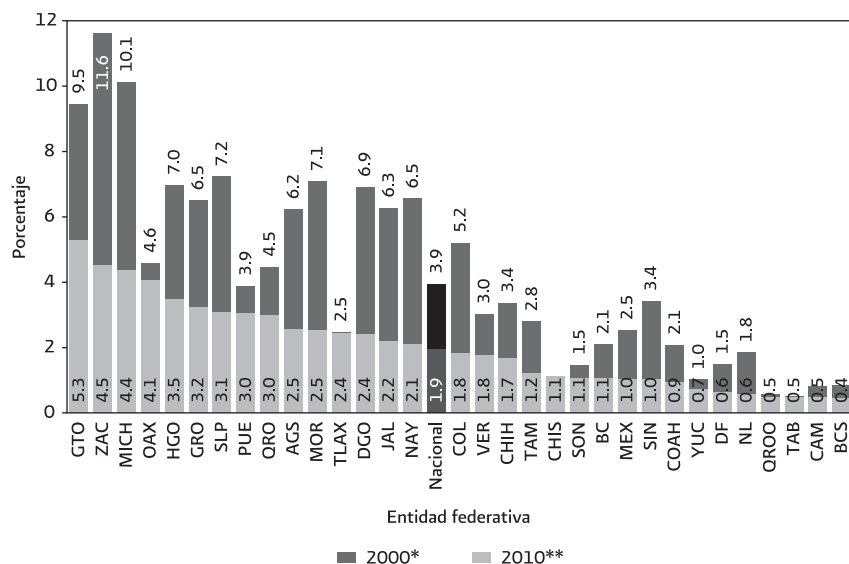
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Después de Durango y Jalisco, destacan, en este orden, Michoacán, Colima, y Zacatecas por registrar reducciones de alrededor de 2.3 puntos porcentuales. Por otro lado, resalta Oaxaca por ser la única entidad federativa con alto grado de intensidad migratoria que registró un aumento a nivel estatal en el porcentaje de viviendas que reciben remesas, al pasar de 4.25 a 4.89 por ciento entre 2000 y 2010, lo que representa un incremento de 0.6 puntos porcentuales.

En cuanto a la emigración reciente a Estados Unidos, Zacatecas experimentó la mayor reducción en el porcentaje de viviendas con emigrantes del quinquenio anterior, al

pasar de 11.6 en el quinquenio 1995-2000 a 4.5 en 2005-2010, lo que representa una caída de 7.1 puntos porcentuales. En segundo lugar está Michoacán, donde la reducción fue de 5.8 puntos porcentuales, situándose actualmente muy cerca de Zacatecas con 4.4 por ciento de las viviendas con emigrantes. Las seis entidades restantes que forman parte de la región tradicional de emigración registraron disminuciones de entre 3 y 5 puntos porcentuales. Dentro de esta franja de variación se encuentran también Guerrero, de la región sur-sureste, e Hidalgo y Morelos pertenecientes a la región centro (véase gráfica 1.2).

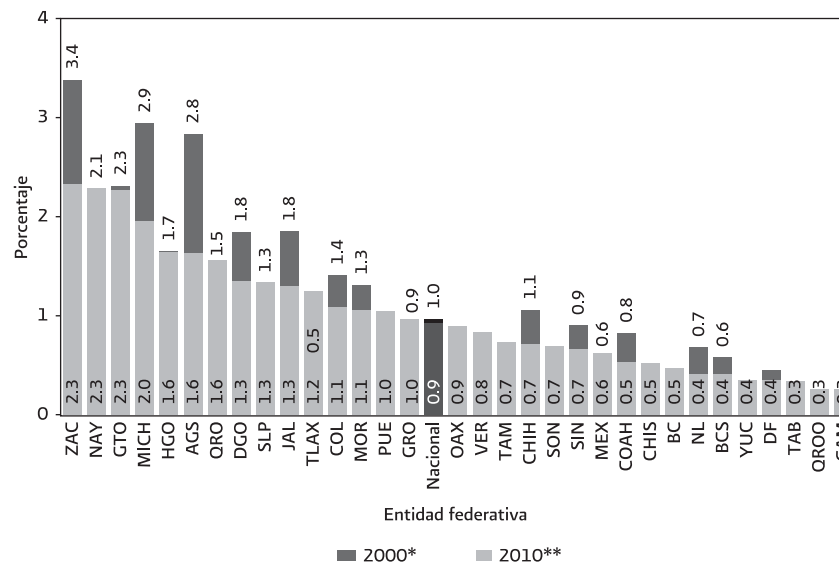
Gráfica 1.2 Porcentaje de viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior por entidad federativa, 2000 y 2010



Notas: * Porcentajes calculados considerando los criterios de 2010 y el total de viviendas en cada entidad.
 ** Porcentajes calculados considerando el total de viviendas con información completa en cada entidad.
 Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Respecto a la modalidad de migración circular, a nivel nacional el porcentaje de viviendas con algún migrante circular en el quinquenio anterior se mantuvo prácticamente sin cambio (alrededor del uno por ciento). Sin embargo, destacan tres de las ocho entidades de la región tradicional por presentar variaciones de alrededor de un punto porcentual en dicho indicador. En Aguascalientes, por ejemplo, el porcentaje de viviendas con migrantes circulares pasó de 2.83 en el quinquenio 1995-2000 a 1.63 en 2005-2010; en Zacatecas el cambio fue de 3.38 a 2.33, y en Michoacán se dio una reducción de 2.94 a 1.95 por ciento. Por otro lado, en las entidades del

Gráfica 1.3 Porcentaje de viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior por entidad federativa, 2000 y 2010

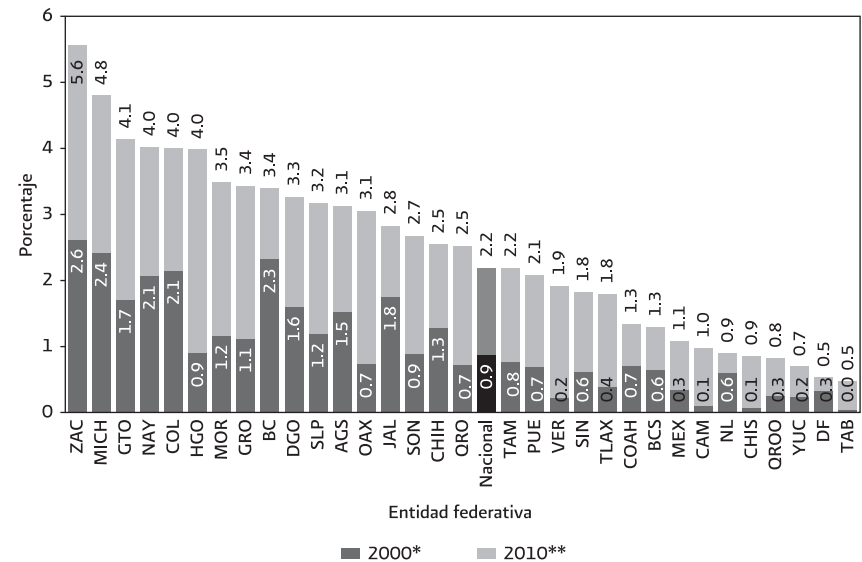


Notas: * Porcentajes calculados considerando los criterios de 2010 y el total de viviendas en cada entidad.
 ** Porcentajes calculados considerando el total de viviendas con información completa en cada entidad.
 Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

sur-sureste del país dicho indicador se mantuvo prácticamente sin cambios, o algunas registraron pequeños incrementos. Destacan Oaxaca (0.58% en 1995-2000 a 0.90% en 2005-2010); Veracruz (0.51 a 0.83%) y, en particular, Chiapas (0.11 a 0.52%). En Tlaxcala se observó el aumento más significativo en este indicador asociado a migrantes circulares: de 0.52 por ciento en 1995-2000 a 1.25 por ciento en el quinquenio más reciente (véase gráfica 1.3).

El aumento en el retorno de migrantes se hizo patente en las viviendas de todas las entidades de la República Mexicana, oscilando entre 0.2 puntos porcentuales de incremento en el Distrito Federal, hasta 3.1 puntos porcentuales en Hidalgo. En esta última entidad, el porcentaje de viviendas con migrantes de retorno pasó de 0.90 a 3.98 en el periodo de referencia. Las entidades que experimentaron un incremento de entre 2 y 3 puntos porcentuales pertenecen tanto a la región tradicional de origen, como a las regiones centro y sur-sureste. En Guanajuato, el porcentaje de viviendas con algún migrante de retorno de Estados Unidos pasó de 1.70 a 4.14; en Michoacán aumentó de 2.41 a 4.80, y en Zacatecas de 2.62 a 5.56 por ciento. En Morelos el porcentaje de viviendas con migrantes de retorno ascendió de 1.16 a 3.49, mientras que en Guerrero y Oaxaca los porcentajes pasaron, respectivamente, de 1.12 a 3.44, y de 0.74 a 3.05 por ciento (véase gráfica 1.4).

Gráfica 1.4 Porcentaje de viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior por entidad federativa, 2000 y 2010



Notas: * Porcentajes calculados considerando los criterios de 2010 y el total de viviendas en cada entidad.
 ** Porcentajes calculados considerando el total de viviendas con información completa en cada entidad.
 Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

